

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 27 (2000)
Heft: 2

Artikel: Resultados de marzo 12 del 2000 : una vez Si y 4 veces No
Autor: Tschanz, Pierre-André
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-908774>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 05.05.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Una Vez SI y 4 Veces NO

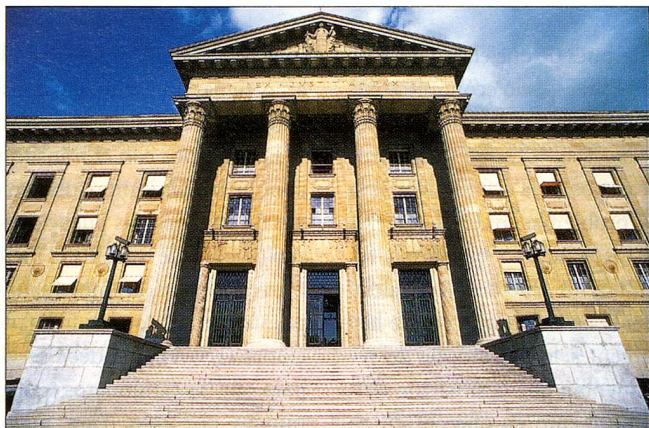


Foto: Markus Senn

Gracias a que aceptamos la reforma judicial, en el Tribunal Federal ahora pueden concentrarse en sus verdaderas labores.

Los votantes aceptaron incondicionalmente una vez más las recomendaciones de los consejeros federales y de la mayoría de los parlamentarios.

Participaron aproximadamente el 42% de los ciudadanos con derecho a voto.

LA REFORMA JUDICIAL, que fue el segundo paquete de la reforma constitucional, fue aceptada por la gran mayoría; todos los cantones y más del 80% de los votantes la aprobaron. En los cantones de Ginebra (92.3%), Basel-Stadt (91.7%) y Tesino (90.1%) la admitieron más del 90%, mientras que en los cantones de Obwalden (69.2%) y del Valais (70.7%) fue donde obtuvo menos votos.

Resultados de la votación federal

Reforma Judicial

SI 86.4% NO 13.8%

Iniciativas: Acortar el Proceso

SI 30.2% NO 69.8%

Contingente Femenino

SI 18.2% NO 81.8%

Tecnologías de Reproducción

SI 28.4% NO 71.6%

Reducir el Tráfico

SI 21.5% NO 78.5%

Participación: 42%

La iniciativa «Por una Democracia Directa más Rápida» fue rechazada por todos los cantones y por el 69.8% de los votantes. En Ginebra (25%) y en el Jura (25.2%) fue donde el pueblo la rechazó con mayor claridad. Como el 38.9% de los votantes del Tesino la aceptó, fue aquí donde obtuvo la mayor aceptación.

Con el 18.2% de los votos a su favor, la iniciativa «Por una Participación Justa de las Mujeres en los Gremios Federales» alcanzó una de las participaciones de votos a favor más bajas jamás registradas. Los cantones también la rechazaron unánimemente. En el cantón de Appenzell Ausserrhoden (92.9%) fue donde más la rechazaron y en el de Ginebra (68.9%) donde menos.

La iniciativa «Contra el Abuso de las Tecnologías de Reproducción y Genética en Relación al Ser Humano» no fue aceptada por ningún cantón y fue rechazada con más del 70% de los votos. En los cantones de Basel-Stadt (36.2% SI) y St. Gallen (35%) obtuvo la mayoría de votos a su favor, mientras que en los de Suiza Francesa (ante todo en el de Vaud con sólo el 15.2% de votos a favor y en el de Ginebra con 15.3%) sufrió el mayor rechazo.

Finalmente, la iniciativa «Para que se Corte por la Mitad el Tráfico Motorizado y así se Conserve y Mejoren los Ambitos», apenas alcanzó un poco más del 20% de votos a su favor. Los habitantes del Jura (14%) y los de Schwyz (14.2%) fueron los que más la rechazaron, mientras que los de Basel-Stadt fueron los que más la aceptaron con el 33.9%.

PAT 

COMENTARIO

Según se había esperado, los resultados de la votación del 12 de marzo del 2000 salieron clara y uniformemente a favor del gobierno. Los votantes aceptaron una vez más las recomendaciones de los consejeros federales y de la mayoría de los parlamentarios.

Aunque más del 86% de los votantes votaron a favor de la reforma judicial, que fue el segundo paquete de la reforma de la Constitución, vale recordar que los parlamentarios tacharon de la propuesta todo lo que hubiera podido dar lugar a controversias y que lo hicieron tan bien, que hasta pusieron en peligro la meta original de la reforma, o sea descargar al Tribunal Federal.

Los votantes consideraron que todas las 4 iniciativas populares del 12 de marzo fueron demasiado extremas, por lo que todos los cantones las rechazaron con entre el 70 y el 82% de los votos.

Pese a este triunfo sin igual, pensamos que los legisladores no deben embriagarse con el éxito porque las próximas votaciones (en especial las del 21 de mayo del 2000 sobre los acuerdos bilaterales con la UE) son muy importantes. Suiza no puede darse el lujo de volver a fracasar en la cuestión europea. Como los políticos aún tienen muy presente el NO rotundo a la afiliación al espacio económico europeo, no es verosímil que pequen por demasiado entusiasmo.

Si es cierto que los resultados de esta votación son música en los oídos de los miembros del gobierno, los iniciadores con seguridad oyen dicha música como cacofonía. El veredicto del pueblo da qué pensar, sobre todo si tenemos en cuenta que después de descontar los votos en pro de los insatisfechos, sus propuestas sólo lograron entusiasmar a una minoría muy pequeña.

Pierre-André Tschanz